

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficinas y de exposiciones, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cinco puestas lineas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 4 de Junio de 1908.

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11.

Segadoras gavilladoras marca WOOD LA MAS FUERTE Y LIGERA

Aventadoras Ciutat.—Gran premio en el concurso de la Moncloa, con motor de gasolina, con malacate y á mano.
Trillos sistema americano perfeccionado.
Sulfatores Vermorel. Ultimo modelo.
Caido relámpago Vermorel, de magníficos resultados para sulfatar remolachas, patatares y viñas.
Azado de verdadera giratoria marca Leyva legitimo el mejor y más práctico conocido.
Depositorio exclusivo para la venta de todos los artículos mencionados:

JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5. Granada.

Corbatas inglesas
Bastones ingleses
Se han recibido las colecciones de última novedad en
EL BUEN TONO

Contra el proyecto terrorista

Hace muchísimo tiempo que no se había visto en Granada un movimiento de opinión tan general é intenso, un tan vigoroso resurgir del sentimiento público como el que estamos presenciando, ante el anuncio y proximidad del mitin de protesta contra el proyecto de ley del terrorismo.

Hoy, á las cuatro, tendrá lugar el acto, á la hora y sitio que en otro lugar se indica, y á juzgar por la animación, por el anhelo que en todas las clases sociales se refleja, será un hecho grandioso, un memorable acontecimiento de nuestra historia local.

El deseo de asociarse al mitin, de tomar parte en él, es tan grande que, todo el billeteo y entradas del amplio teatro de Isabel la Católica, que es por sus dimensiones uno de los primeros de España, quedó agotado á los pocos momentos de haberlo recibido la Junta organizadora.

La concurrencia llegará, por lo tanto, al máximo de lo posible, y fuera del teatro la gran masa de la población granadina, que también hubiera deseado concurrir, se unirá en espíritu al acto de protesta contra la proyectada ley terrorista, como unirá después su voluntad y su acción á las reclamaciones que contra ella se formulan.

Y es que el proyecto de ley del terrorismo subleva é indigna á toda conciencia justa y honrada; vulnera y atropella la Constitución, que es no solo el código fundamental del Estado, sino el pacto que dió por terminada una era de guerras intestinas y de revoluciones sangrientas, siendo la base y además el sello de la paz pública y de la normalidad y el orden social.

No solo, pues, las izquierdas, sino hasta los mismos conservadores, deben protestar y oponerse á que ese proyecto sea ley.

Seguramente que muchos conservadores, que por mal entendido deber de disciplina callan á lo defendien, allá en el fuero interno de su conciencia lo rechazarán.

Aunque no sea más que la parte en que se entregan á una junta administrativa funciones judiciales que exclusivamente deben competir á los tribunales de justicia, no puede ser aceptada por nadie que conozca y respete el derecho en que las modernas sociedades viven, y á cuyo amparo subsisten los pueblos, se engrandecen las naciones, las tradiciones se respetan y se cumplen sin trastornos las leyes universales de vida y progreso.

El ferrocarril á Motril

D. Nicasio Montes Sierra

Sr. D. Luis Seco de Lucena.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Todo asunto que se relaciona con los intereses de Granada me considero obligado á secundar su realización con extraordinario empeño, no solo por el deber que me impone y me honra en ostentar, el ser representante en Cortes de esa hermosa ciudad, sino también y muy principalmente por el cariño que naturalmente profeso á mi país natal.

Tenga V. por tanto la completa seguridad de que acijo con interés é acuerdo de la conferencia de periodistas jienenses y granadinos que me transmite en su atenta carta de 19 del actual y procurará de acuerdo con los señores senadores y diputados á Cortes por las provincias de Jaén y Granada, que se modifique en la amplitud que desean, la anchura de vía del ramal de Granada á Motril, que forma parte del ferrocarril estratégico de

En el curioso «Diccionario Internacional de M. Collin de Planci, que poseo, se le nombra «Mephistophéles», vocablo que saivo el último acento, corresponde al «Mefistófeles» español, en su pronunciación.

Y como ese Diccionario debe haber sido «editado» en los Infernos, á él me atengo, falto de informaciones más positivas.

Sabido es que Boito, poeta y músico, ha escrito el libro y la partitura del «Mefistófeles», que aquí, como era de esperar ha obtenido un éxito completo.

Verdad es también que él ha correspondido la hermosa voz de la hermosa Gagliardi, la del tenor Palet, y la de nuestro paisano Torre de Luna; contribuyendo al buen conjunto, la dirección de orquesta, los coros, las decoraciones y el atrezzo.»

La compañía de ópera dirigida por el maestro Sr. Pedesti, abrió un abono de 12 funciones, y contra viento y marea, ha llegado á la onzava.

¡Qué le hemos de hacer!

Con el mes á que me refiero, ha renacido la anual «Cruz de Mayo», pero débil y algo enfermiza.

Ya no se engalana con flores exhibiéndose en alfarracos contruidos «ad hoc» sobre mesas con su respectivo tapete bordado de encajes.

Lo que queda de ella, es el platillo peyoratorio.

Las niñas lo presentan á los transeuntes, insisten en su petición cuanto pueden, y el producto de cuantificación, si se emplea en flores, es para ponerlas en la cabeza las mismas que han perdido una «perilla» para la cruz.

Ya lo he dicho: ésta, por lo regular no existe, más que en los labios de esas mujeres en miniatura, las cuales, á tan corta edad, empiezan á hacer lo que luego pasa, en muchas á ser una costumbre.

Esto es: la «mistificación» de la verdad.

El público de Málaga ha tenido el gusto de aplaudir al eximio artista Luis Echaldé, que por una excesiva modestia, no figura hoy entre los que se hacen anunciar en los carteles con letras monumentales.

Tan excelente actor se va elevando, no como los globos llenos de humo, sino como las aves.

Han llegado de Alemania las figuras de cotelión que se esperaban, para el baile que prepara la Sociedad Filarmónica.

Este, se efectuará en la primera quincena del próximo Junio, y no cabe la menor duda, de que dejará gratísimos recuerdos en cuantas personas á él concurrirán, y sobre todo en las bellísimas señoritas que en él han de tomar parte.

Las verbenas, este año tienen desgracia. Anunciada la primera, que fué siempre la de Conechinos, no se ha efectuado.

Anunciada ahora la de la Trinidad, surgen dificultades. Se quedarán las otras también en anuncio.

Es de temer eso, y en verdad que semejante apatía, en nada favorece al movimiento industrial de aquellos barrios.

La Asociación de la Prensa, ha acordado celebrar unos juegos florales durante los festejos de Agosto, y en breve publicará la convocatoria.

Por las adhesiones que recibe de todos los centros y valiosas individualidades, es de esperar que dicha cutísimas fiesta revista todo el carácter de una solemne fiesta literaria y filantrópica á la vez.

JOSE C. BRUNA.

Notas malagueñas

Mayo

«Mefistófeles».—Sus diversas nombres.—La ópera de Boito.—El mal de la compañía.—La Cruz de Mayo.—Luis Echaldé.—El futuro baile.—Las verbenas este año.—Juegos florales por la Asociación de la Prensa.

«Quién lo diría?»
El diablo, bajo la forma de «Mefistófeles», y no de ese juego que ya entre la gente menuda no despierta tanto entusiasmo, ha preocupado la atención de nuestra mejor sociedad.

Toda mejor vería en el teatro de «Cervantes», pero circunstancia de contaduría, hicieron prescribir que no lo vería. Mas, cambiaron los vientos, y el diablo protector de Fausto (con su cuenta y razón por supuesto) apareció en la escena de nuestro gran teatro.

«Se escribe «Mefistófeles?»
Las mismas dudas que manifiesta Boito, son las mías.

Ya las ha consigné en otro periódico. Pero las reproduzco, aunque de distinta manera en EL DEFENSOR DE GRANADA, por si alguien puede desvanecerlas.

Impresa la leyenda que ha inspirado la idea de la ópera, en Franfort (1587) léase en ella «Mefistófeles», según la tradición francesa de Victor Palmis Cayet (1803).

Shakespeare llamó «Mefistófeles» á Marlow, en su «Fausto». «Mefistófeles» y hasta «Mefisto», pudiendo este último ser, repito ahora, una abreviación equivalente á las que aquí hacemos, como la de «tra» por «travia» y «cine» por «cinematógrafo».

Gedeón, médico, no es partidario de la vacuna.

—Estor planamente convencido—dice—que no sirve para nada. Yo conozco un robusto niño que murió á los cinco días de vacunarlo.

—¿De viruela?

—No; aplastado por un tranvía.

¿Dimite al general Marina?

Esta es la pregunta que se escucha en los círculos políticos, fundada en los rumores que nuevamente circulan acerca de la probable retirada del general Marina por motivos de salud.

No es la primera vez que se formula esa pregunta en los centros donde se reúnen políticos y periodistas. En el corto espacio de un mes, en tres distintas ocasiones ha circulado, con caracteres de veracidad, la noticia del regreso á la Península del actual comandante general de Melilla, y otras tantas ha sido desmentida oficialmente, aunque no de una manera que no deje lugar á dudas.

Según los comentaristas, hay motivos para creer en la posibilidad de la próxima dimisión del general Marina, y según ellos, á esos motivos no son ajenas ciertas influencias extranjeras, fustigadas por quienes acaso no vean con buenos ojos la energía, rectitud de carácter y previsora prudencia con que aquel defiende de los intereses y el honor de su patria en la colonia marroquí, desbaratando maquinaciones mercantiles que el día de mañana podrían colocarnos en situación que no nos conviene ante las habias fronterizas.

De tener sólidos fundamentos esos rumores de que nos hacemos eco, go haríamos pederosas razones para formular energicas protestas contra las influencias y actitudes que pudieran motivar que el general Marina abandonara un puesto en que se ha hecho acreedor á generales alabanzas por su proceder como militar y como político? Cuando nuestras relaciones con las tribus fronterizas del Rif, han sido tan cordiales y tan beneficiosas para España como actualmente? ¿A quien se debe tan beneficioso estado de cosas? Respondan los hechos. La ocupación de Mar Chica y del Cabo del Agua, son éxitos que merecieron general aplauso y que tiene anotados en su haber el actual general gobernador militar de Melilla, agregándose á estos las constantes pruebas de amistad y de afecto á España que están dando un día y otro los rifinos.

Hoy más que nunca y por muy diversos motivos, entre los que figura en primer lugar el período de actividad comercial é industrial que se ha iniciado en los territorios del Rif fronterizos con nuevas plazas, es necesario en la comandancia de Melilla un militar inteligente, activo, energético, prudente, que sepa conservar la influencia que dió fructos en el Rif y que goce de grandes prestigios entre las tribus vecinas.

Por mucho que sea el buen deseo, abnegación y demás virtudes que nosotros no queremos negar, es lo cierto según de los hechos se desprende y según la información que ayer hicimos y que nadie ha desmentido, que en el Hospicio se certifica la entrada de géneros que no reciben y aunque exista el cangeo por otros artículos y aunque en este cangeo no sufran perjuicio alguno los sagrados intereses de los asilados ó de la provincia, se establece con tal sistema una irregularidad tan peligrosa que sobre ella no puede descansar ninguna procedimiento admirable en una mediana administración.

Ello da ocasión y medios para que se cometan los más graves abusos, y si en este caso especial no se han cometido, nadie podrá afirmar que no han podido cometerse ni podrá garantizar que no se cometan en el sucesivo.

En resumen, que la opinión pública está justamente alarmada y que la Comisión provincial tiene el imperioso y sagrado deber de darle una satisfacción cumplida y además la garantía de que no han de seguir repitiéndose hechos iguales ó parecidos.

Rifa de Beneficencia

Se han recibido los siguientes regalos: Señora marquesa de Santaella: Una

preciosa caja de cristal tapa de metal, en bandeja.

Señores coronel, jefes y oficiales del regimiento cazadores de Victoria, número 28 caballería: Un magnífico juego de café, de cobre.

D. Francisco Martín Martín, diputado á Cortes: Dos preciosos floreros mayolita, en bandeja de lata.

La Nueva Ville: Dos boas de plumas, dos corbatas batista, cuatro idem seda, tres cinturones de piel, dos adornos de cabeza y tres imperdibles sombrero.

En el Ayuntamiento

Atenciones carcelarias
El alcalde de Huétor Santillán pide que se suspenda el procedimiento de apremio para el cobro de débitos por atenciones carcelarias, que se sigue contra aquel Ayuntamiento, habiendo decretado el Alcalde de Granada que no procede acceder á lo que se interesa, por tratarse de una medida general.

A la Comisión
Han pasado á informe de la Comisión de Impuestos, para que efectúando este trámite se dé cuenta al Cabildo de los asuntos siguientes:

Solicitud de D. Manuel Beltrán, que pide se le conceda un grifo de presión.
Otra de D. Rafael Valdivia, que interesa se le dé de baja en el impuesto de alcantarillado.
Otra de D. Manuel González, que pide se le dé de baja en la matrícula de carruajes de lujo.

Carruajes de plaza
Se ha publicado un edicto, declarando vacantes las licencias de carruajes de plaza núms. 69, 72 y 74, que podrán solicitarse hasta el día 24 del actual mes.

Alzada
Se ha remitido al Gobernador civil el recurso de alza interpuesto por dona Eloisa Calvo, contra la resolución del Ayuntamiento, sosteniendo el acuerdo de 24 de Enero último, que dispone el traslado de los almacenes de madera á las afueras de la población.

Tuberías de hierro
El Alcalde ordenó ayer al sobrestante proceda á la reparación de la tubería de la Gran Vía, que puedan utilizarse en otros puntos y de las sobrantes se forme relación para sacarlas á subasta.

Apremios
Ayer firmó el Alcalde el decreto, autorizando la entrada en el domicilio de los contribuyentes deudores por impuestos municipales, para que se proceda al cobro de los atrasos por vía de apremio.

Obras nuevas
Se ha ordenado la reparación de la tubería de riegos de San Lázaro, del lavadero de la Fuente Nueva, de unos desperfectos de la acueducto de Anadamar, en el Fargue, y de un darro de la calle de Serrano.

Arma saporifera
Un ingeniero norteamericano ha inventado un artefacto de guerra sumamente humanitario. Se trata de un explosivo anestésico que, sin producir daño alguno, inutiliza, durmiendo á los combatientes.

Los torpedos del ingeniero Weston al penetrar á bordo de un barco, por bien armado que sea, estallarán determinando una atmosfera anestésica que hará caer en profundo sueño á toda la tripulación. Ya no resta más que desarmar á los durmientes después de subir á bordo y hacerlos prisioneros; de esta manera la guerra llegará á ser un poderoso remedio contra el insomnio.

Lo del Hospicio

A pesar de que el tema del mitin contra el proyecto de ley del terrorismo absorbía toda la atención y ocupaba todas las conversaciones, no se dejó de comentar ayer el hecho de que nos ocupamos en EL DEFENSOR del mismo día ocurrido en el Hospicio y que demuestra que en la administración de los establecimientos benéficos reina un deplorable descuido.

La Empresa de los tranvías ha dispuesto, para este efecto, un servicio especial que circulará entre la Puerta Real y la estación del Sur, desde las siete y media hasta las nueve de la mañana.

En la Diputación

Comisión provincial
Ayer celebró sesión presidida por el Sr. Oliveros con asistencia de los señores Cobo Avila, Montes Sierra, López Atienza, Valverde Márquez, Hitos, Cobo León y Moreno Pérez.

La sesión tuvo dos partes, una secreta para tratar exclusivamente del asunto del Hospicio y otra pública para dar cuenta del despacho ordinario.

Sesión secreta
Se encerraron los vocales de la Comisión y el visitador del Hospicio D. Manuel López Sáez; sin que se sepa otra cosa sino que voces se oían desde los pasillos. Esto hizo suponer que los padres de la provincia no andaban muy acordados en apreciar el alcance de las denuncias sobre irregularidades descubiertas en dicho establecimiento benéfico.

Por fin y tras árdua y prolija discusión, al cabo de dos horas se abrió la puerta del salón de actos y entonces se pudo averiguar que el Sr. López Sáez había querido dimitir su cargo de visitador y hasta el acta de diputado y que sus compañeros le rogaron é insistieron hasta conseguir que desistiera de sus propósitos.

Sesión pública
Ya estaba todo como una balsa de aceite, se había conjurado la tempestad que parecía cerne amenazadora sobre la cabeza de algunos empleados y las lanzas torruñudas caían, batiendo con sus puntas á un diputado conservador al que se achacaba todo este beldón y el haberse comprometido en cosas que no eran de su incumbencia, levantando con ello enorme marejada.

El Sr. Oliveros manifestó, que en la secreta había dado cuenta de que á virtud de una denuncia que se le había formulado relacionada con ciertos hechos ó informalidades observadas en la administración del Hospicio giró una visita al

mencionado establecimiento, y se ha acordado designar una comisión compuesta por los señores vicepresidente, López Sáez, Cobo León y Cueto Avila, para que giren una visita de inspección minuciosa especialmente sobre los hechos objeto de la denuncia.

Así se hizo constar en el acta. Se acordó además celebrar doce sesiones en este mes.

La tormenta de Galera

El Sr. Hitos dá cuenta de que sobre el pueblo de Galera ha descargado tan horrosa tormenta que ha destruido por completo toda la cosecha, que puede considerarse perdida en absoluto causando la ruina de todos los labradores y quedando en la mayor miseria las clases trabajadoras que no tienen donde ocuparse para ganar el sustento de sus familias.

Así se hizo constar en el acta. Se acordó además celebrar doce sesiones en este mes.

Atenciones carcelarias
El alcalde de Huétor Santillán pide que se suspenda el procedimiento de apremio para el cobro de débitos por atenciones carcelarias, que se sigue contra aquel Ayuntamiento, habiendo decretado el Alcalde de Granada que no procede acceder á lo que se interesa, por tratarse de una medida general.

A la Comisión
Han pasado á informe de la Comisión de Impuestos, para que efectúando este trámite se dé cuenta al Cabildo de los asuntos siguientes:

Solicitud de D. Manuel Beltrán, que pide se le conceda un grifo de presión.
Otra de D. Rafael Valdivia, que interesa se le dé de baja en el impuesto de alcantarillado.
Otra de D. Manuel González, que pide se le dé de baja en la matrícula de carruajes de lujo.

Carruajes de plaza
Se ha publicado un edicto, declarando vacantes las licencias de carruajes de plaza núms. 69, 72 y 74, que podrán solicitarse hasta el día 24 del actual mes.

Alzada
Se ha remitido al Gobernador civil el recurso de alza interpuesto por dona Eloisa Calvo, contra la resolución del Ayuntamiento, sosteniendo el acuerdo de 24 de Enero último, que dispone el traslado de los almacenes de madera á las afueras de la población.

Tuberías de hierro
El Alcalde ordenó ayer al sobrestante proceda á la reparación de la tubería de la Gran Vía, que puedan utilizarse en otros puntos y de las sobrantes se forme relación para sacarlas á subasta.

Apremios
Ayer firmó el Alcalde el decreto, autorizando la entrada en el domicilio de los contribuyentes deudores por impuestos municipales, para que se proceda al cobro de los atrasos por vía de apremio.

Obras nuevas
Se ha ordenado la reparación de la tubería de riegos de San Lázaro, del lavadero de la Fuente Nueva, de unos desperfectos de la acueducto de Anadamar, en el Fargue, y de un darro de la calle de Serrano.

Arma saporifera
Un ingeniero norteamericano ha inventado un artefacto de guerra sumamente humanitario. Se trata de un explosivo anestésico que, sin producir daño alguno, inutiliza, durmiendo á los combatientes.

Los torpedos del ingeniero Weston al penetrar á bordo de un barco, por bien armado que sea, estallarán determinando una atmosfera anestésica que hará caer en profundo sueño á toda la tripulación. Ya no resta más que desarmar á los durmientes después de subir á bordo y hacerlos prisioneros; de esta manera la guerra llegará á ser un poderoso remedio contra el insomnio.

Confirmaciones

En San Matias

Ayer fueron confirmados en esta iglesia 200 niños, siendo sus padrinos, el alcalde, D. José Gómez Tortosa, y su distinguida esposa.

S. E. I. fué recibido en la puerta del templo por el párroco, S. Valenciano, y por los coadiutores, D. José Sánchez y D. Gustavo Terrón Molina.

En las Angustias

A las diez de la mañana, llegó el Excelentísimo Sr. Arzobispo, acompañado de sus familiares, Sres. Cobos y Gómez Tejada.

De manos de S. E. recibieron la confirmación 160 personas, que apadrinaron D. Juan María de las Heras, y su respetable señora, D. Dolores Romero Polo.

Después de terminar las confirmaciones, el Sr. Arzobispo visitó el camarín de nuestra Patrona, marchándose seguidamente, siendo despedido por el párroco, D. Juan Sedeno, los coadiutores, don José Porcel y don José Fernández Arco, y los presbíteros, D. Emilio Maros y D. Paulino Medina Callejas.

La iglesia se había adornado con profusión de luces.

Obras públicas

La Dirección general ha remitido al Gobernador civil una circular para que ordene á la Diputación y ayuntamientos de esta provincia, que haga el acopio necesario de piedra para el firme de las carreteras.

Instrucción pública

Cese.—Ha cesado en su cargo, la maestra de Calicasas D.ª María Jesús Rodríguez Esteban, p.º optando aquella sea nombrada maestra Juertina D.ª Virtudes Abril Rubio.

Exámenes oficiales.—En los exámenes oficiales verificadas en la asignatura de Derecho civil, primer curso, han obtenido nota de sobresaliente, los alumnos D. Rafael Acosta Inglot, D. Rafael del Nido López, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. Antonio Guillón Gómez y don Rafael Senán Díaz.

Nombramientos.—Ha sido nombrada maestra interina de Carratraca D.ª Concepción Capitán Carretero. La Junta local de Calicasas ha nombrado maestra sustituta de aquella escuela, á D.ª Virtudes Abril Rubio.

Título.—El Rectorado ha expedido título de Bachiller, á D. Antonio Cabrera Martínez.

Telegramas.

Madrid 8.

GOBIERNO

Se declara abierta la sesión. Preside el señor Aparicio. Se procede á la lectura de la anterior, que es aprobada en votación nominal, por 87 votos.

Abusos

El diputado granadino, Sr. La Chica, denuncia varios abusos y atropellos cometidos en la provincia de Granada.

Asuntos de Casablanca

El señor Romero (don Tomás), dice, que la dignidad de España exige la evacuación por nuestras tropas, de la plaza de Casablanca.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, repite, que la conducta del Gobierno, responde en todo momento al patriotismo más exigente.

El señor Romero, sostiene, que la situación de España en Casablanca es desairadísima, pues los franceses han tratado á los españoles como si fueran Chausas.

Añade, que para una nación civilizada es esto intolerable, toda vez que 300 españoles recluidos, nada útil ni nada airoso pintan al lado de 10.000 franceses, puestos en pie de guerra.

El señor Allendesalazar contesta, que los asuntos diplomáticos aconsejan prudencia, y que nuestras relaciones con Francia son cordialísimas.

El señor Soriano, dice, que á pesar de esta cordialidad de relaciones, los españoles sufren en la Argelia un trato pésimo.

Pide que se expliquen los detalles de los sucesos acaecidos en Casablanca el 12 y el 13 de Abril último.

El señor ministro de Estado contesta que le parecen inexactos ó exagerados esos informes.

El señor Villanueva, dice, que se extraña que no ocurran á diario más conflictos en Casablanca, motivado á que las hordas argelinas están compuestas de saqueadores é incendiarios contratados por el Ejército francés.

Continúa su discurso el señor Villanueva denunciando los atropellos y los abusos que se cometen con los españoles en la Argelia, y protesta de que esté sin cumplir el tratado de 1862. Concluye pidiendo que se celebre un nuevo tratado.

El señor ministro de Estado agradece las indicaciones que se le han hecho y promete estudiarlas.

El señor Morote hace uso de la palabra para censurar la campaña pertinaz y sistemática del señor Villanueva contra Francia, única nación á quien puede España volver la vista además de Inglaterra.

El señor Villanueva rectifica y dice que admira á la nación francesa por los beneficios que ha hecho á la humanidad, en defensa de los intereses de España, pero recababa el derecho á la crítica; pues habiendo hecho ésta Monsieur Jaurés en Francia, se creía facultado para poderlo él hacer en España.

El señor Morote manifiesta que no conviene mantener L'Entente Cordiale, abandonando campañas belicosas.

El señor Soriano, muestra también sus entusiasmos por Francia.

El señor Morote añade que estos entusiasmos los van sintiendo también los liberales por la república española. Oyense fuertes ruidos.

Dtos asuntos

Se aprueba la elección del diputado señor Llorente por el distrito de Pontevedra.

Administración local

Pónese á discusión el proyecto de ley de administración local. Se discuten varias enmiendas al artículo 137.

El señor Llorente defiende otra al artículo 143, que trata de que el alcalde podrá también compeler con multa á los miembros de la Comisión, para que asistan á sus sesiones, mientras no intervenga legítima excusa y para que no se abstengan en las votaciones, y en su caso pasará tanto de culpa á los tribunales, por desobediencia.

Se suscita un incidente entre el señor Llorente y el señor Lombardero, cuyos ímpetus ocasionan protestas de las minorías.

Se da por terminada y median explicaciones de una y otra parte. Se desecha la enmienda. Se suspende este debate.

Incidente

Estando toda la Cámara en pie, el señor Lombardero hace una aclaración al diario de sesiones.

Las minorías protestan ruidosamente. El señor Alba dice que la sesión ha terminado ya.

El señor Lombardero, en tono displicente le contesta: «La sesión habrá acabado para S. S., pero para mí no.» Arrean las protestas.

El señor Lombardero aprovecha este movimiento para hablar, sin lograr que nadie entienda lo que dice.

Se levanta la sesión.

SEYABO

Se declara abierta la sesión. Preside el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el Banco están los ministros de

la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

Varios asuntos

El señor Maestro pide que se varie la situación en que se ha empleado el polvorín que se proyecta construir en la vega de Murcia, que en el caso de una explosión la inutilizará.

El señor Ministro de la Guerra promete que nombrará una comisión de ingenieros militares que estudien esos peligros.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, sube á la tribuna, y da lectura á un proyecto de ley de construcción de casas para obreros.

El señor conde de Torreañaz consume el 4.º turno en contra de la ley hipotecaria.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, hace el resumen de los debates, y dice que la mayoría de los registradores de la Propiedad, es así conformes con la reforma.

Razona extensamente los beneficios que reputará dicho proyecto de ley.

Concluye diciendo que la Comisión retirará los dos primeros artículos para modificarlos.

Se suspende este debate. Levantase la sesión.

Interpelación del Sr. La Chica

Madrid.—En la sesión del Congreso se ha promovido un vivo incidente entre el diputado granadino, señor La Chica y el ministro de la Gobernación señor La Cierva, por denuncia que aquél hizo de atropellos cometidos contra los liberales, en un Ayuntamiento, por el señor Marín de la Barceña.

El señor La Chica, al comenzar la sesión, habló de la conducta del Ayuntamiento de Guadahortuna-actual, que habrá entregado al agente de Pósitos una certificación de responsabilidad contra los concejales liberales de los Ayuntamientos de 1898 y 1902, por deudas de Pósito desde principios del siglo XIX, sin haber reclamado los tenedores del trigo ni el Ayuntamiento, viéndose el propósito decidido de molestar á los liberales, y no cumplir la Ley.

Pidió el señor La Chica, que se suspendiera el apremio y se tragese al Parlamento el expediente así como que se nombrase un nuevo subdelegado.

Sobre este asunto anunció una interpelación y pidió se facilitasen los datos necesarios.

También rogó al señor Ministro de la Gobernación observara la gestión del señor Marín de la Barceña en Guadix, preguntando á los liberales y atropellando el distrito.

Había también luego del milagro ocurrido en el pueblo de La Malabá, donde ha resultado nombrado presidente de la Junta del Censo. el hijo del alcalde, habiéndose elegido un liberal.

También pidió que se trajese para informar al Gobierno, una memoria que se dice ha publicado el alcalde de Guadix, sobre Hacienda municipal, modelo de administración.

El ministro de Fomento, señor González Besada, ofreció traer al Congreso los expedientes.

El señor La Cierva dijo que el señor La Chica se desahogaba formulando cargos que duda pueda aclararse.

Recordó que los liberales no fueron vestales durante su mando y ofreció traer lo pedido y dependiente de su ministerio.

El señor La Chica rectificó energicamente, diciendo que no venía á desahogarse sino solo á ejercitar un derecho denunciando atropellos realizados, siendo una descortesía del señor ministro llamar desahago al ejercicio de un derecho.

Dice que menciona cosas que se pueden ver.

Añuncia que demostrará al Parlamento el caciato de los conservadores de Guadix.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva replica que no fué su intención molestar al señor La Chica. Este, reitera su propósito de ocuparse de todo lo que tiene llamado por miramientos políticos.

El diputado granadino ha estado muy enérgico, y ha merecido anáimicos elogios.

Salida de los diputados

En el exprés han marchado para tomar parte en el mitin los señores La Chica, Calzada, Francos y Morote.

Ha llegado el señor marqués de Portago.

Mañana se celebrará una reunión sobre el asunto del ferrocarril.

MORALES MAZA.

Notas políticas

Presupuestos

Madrid.—La Comisión de presupuestos del Congr esp, ha admitido un crédito de 40.000 euros, con objeto de dar mayor impulso á nuestros agentes comerciales en Marruecos, aumentar el sueldo á los tiradores del Riff, y crear un nuevo inspector para los agentes de policía en Casablanca.

Pantanes

El ministro de Fomento señor González Besada, ha ofrecido á los comi-

sionados de Murcia y Alicante y á la comisión de riegos del Segura, arbitrar recursos necesarios para que no se interrumpen las obras de los pantanos de Alfonso XII y de Talabe.

Maura preocupado

Además de la ley del terrorismo se encuentra muy preocupado el señor Maura, porque las cuestiones de Marruecos se van empeorando por momentos.

Desde Barcelona

Impuesto de utilidades

En el Fomento del trabajo, se ha verificado una numerosa reunión de contribuyentes, presididos por los señores Muntados, Rusinol, Ribot y Rabola.

Se ha acordado emprender una enérgica campaña para protestar de las modificaciones de la ley del impuesto de utilidades.

Xnelga

Se ha declarado en huelga el gremio de carreteros.

Las garantías

Ha sido acogido con la mayor indiferencia el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Todo el mundo conviene en que con esto buscaba el señor Maura un efecto teatral, para preparar la llegada de los infantes y facilitar la aprobación de los proyectos de ley de represión del terrorismo y de administración local.

Juney

El diputado señor Junoy ha decidido renunciar el acta fundado en motivos de salud.

Un falsificador

Ha sido detenido un sujeto llamado Venancio García Cosme, por haberle encontrado dos mil quinientas pesetas en billetes falsos con el busto de Echegaray.

Se cree que se trata de una importante sociedad de falsificadores.

Fiesta liberal

El señor Sol y Ortega trabaja para la celebración de una grandiosa fiesta liberal en la montaña de Coll, en el mismo sitio, donde organizó Lerroux sus famosas meriendas.

Los republicanos proyectan que asistan todos los liberales, creyéndose que en la reunión habrá unas sesenta mil personas.

Contra la ley del terrorismo

No hay dictamen

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de la ley del terrorismo.

A la salida del Congreso ha dicho el señor Bergamín que la Comisión suspende sus trabajos, desistiendo de dar dictamen, toda vez que se han restablecido las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona y conviene esperar á ver como proceden las provincias, después de la generosa resolución del Gobierno.

Comentarios

Este acuerdo ha motivado los mismos comentarios de ayer, todos desfavorables al Gobierno.

Los ministeriales dicen que el proyecto del terrorismo únicamente será ley, en el caso de que se produzca algún suceso extraordinario que lo exija.

Los comentarios alcanzan al proyecto de ley que ayer se leyó en el Senado, suponiéndose que la campaña persistirá hasta destruirlo, considerando tan desatizado como el del terrorismo.

Las oposiciones han felicitado al señor Bergamín, por no emitir dictamen.

Propósitos de Maura

Se atribuye al señor Maura el propósito de explicar en el Congreso los motivos que tuvo para presentar en el Senado el proyecto de ley del terrorismo, fundado en lo extraordinario de las circunstancias y en lo alarmada que estaba la opinión, por haberse demostrado que la suspensión de las garantías constitucionales era insuficiente para extirpar el mal, habiendo recurrido el Gobierno, por tal motivo, á una medicina tan heroica.

Que el proceso Rull demostró que muchos si no todos los atentados no procedían del verdadero anarquismo, habiendo por esto perdido el proyecto algo de su oportunidad.

Que como después se ha restablecido la tranquilidad en Cataluña, por lo cual el Gobierno ha acordado restablecer las garantías en Barcelona y Gerona, el Gobierno sin enterrarlo ni prescindir de él, tendrá el proyecto de ley del terrorismo en la Comisión para presentarlo nuevamente y discutirlo y aprobarlo contando, como cuenta, con mayoría.

Se asegura que el señor Maura aprovechará al hacer estas declaraciones para arremeter contra la campaña de la prensa, contra la información pública y contra los discursos del meeting del teatro de la Princesa.

El señor Bergamín ha entregado al señor Maura el dictamen de que se habló hace días modificando y suavizando la ley del terrorismo, el cual se ha guardado por si se necesitara aunque seguramente no se necesitará más.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—En la sesión que celebre

el viernes el Ayuntamiento de esta corte, los liberales según les ordenó el señor Moret, y los republicanos reproducirán su protesta contra la ley del terrorismo.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha ordenado al Alcalde, no permita que nada de esto conste en el acta y menos la protesta referida.

A pesar de todo se asegura que la protesta constará, retirando el Alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver una víctima de la ley del terrorismo.

En la Diputación de Madrid

Madrid.—Se ha presentado á la Diputación provincial por los republicanos, liberales y demócratas, una proposición, pidiendo que la Corporación proteste contra la ley del terrorismo.

Conferencias

Madrid.—En veinte círculos de esta corte, llenos de público, se han dado las anunciadas conferencias contra la ley del terrorismo.

Los oradores han sido ovacionados.

Tribunal de honor

Madrid.—El tribunal de honor formado por tenientes de navío, para juzgar al de dicha clase señor Espinosa, hijo político del ministro de Marina señor Ferrándiz, ha permanecido reunido hasta la madrugada.

Se afirma que han fallado, separándolo del Cuerpo de la Armada.

Asegúrase que el señor Espinosa, estuvo ante el Tribunal frío y sereno, y que durante seis horas explicó las circunstancias de cada caso, procurando convencer al Tribunal.

Hoy se comunicará el fallo al jefe de la jurisdicción de marina, general Viniégra.

Se dice que el señor Espinosa pedirá la separación del servicio antes de que se firme el acuerdo del Tribunal.

El crimen de París

Más detalles

París.—Crece la ansiedad por conocer hasta los menores detalles de este crimen misterioso que ha preocupado extraordinariamente la atención pública.

La viuda del pintor asesinado, Mme. Steinhil, ha sido trasladada al hotel del Conde Arluo, acompañada de la cocinera Mme. Binsson.

En el pabellón ha quedado únicamente el criado Remy.

Los periódicos en sus comentarios y las conversaciones particulares de todo el mundo insisten, en que se trata de un drama pasional.

Un peluquero de las cercanías ha declarado, que en la mañana del lunes diez entraron en su peluquería á afeitarse y cortarse el pelo, dos sujetos con grandes melenas y barba muy espesa, muy buenos mozos y con aspecto de artistas.

Vestían trajes oscuros, las manos las tenían finas y las barbas muy cuidadas.

Uno era moreno y el otro rubio rojizo.

Durante la operación de afeitarse, entraron á buscarlos otros dos sujetos y una mujer alta, delgada y morena.

Estos dos últimos hombres vestían larga daga, análoga á la que usan los encuadernadores.

Marcharon todos á la taberna donde el maestro peluquero oyó que el del pelo rojizo ordenó de un modo autoritario á la mujer que fuera á comprar almuerzo, lo que ella obedeció docilmente.

El gasto lo pagaron dando un luis de oro; y después se marcharon todos juntos.

En la mesa del despacho del pintor asesinado se ha encontrado su testamento ológrafo, con un párrafo especial en que aseguraba á su esposa todo su afecto.

La policía busca con toda actividad á los criados que tuviera el desgraciado pintor Steinhil, antecesores á Remy.

También se sigue la pista de la mujer peli-roja.

Se asegura que la viuda era buenísima para su marido.

Se explica la confusión de los bandidos al tomar la roch del crimen á la madre por la hija, á consecuencia del parecido extraordinario entre una y otra.

Se cree que los criminales son unos vulgares apaches que entraron en el Pabellón por robar, creyendo que solo estaba en él un criado y venían provistos de cuerdas para amarrarlo.

Al encontrarse con los habitantes, mataron por su propia seguridad.

El revolver que el pintor confió á su criado y que éste lo dejó el sábado en la cocina, se ha encontrado en el mismo sitio.

Una tormenta

Oviedo.—En Besuduco ha caído una formidable tormenta, acompañada de grandes truenos y relámpagos y una copiosísima lluvia.

Han caído varias chispas. Una pobre pastora de poca edad, llamada Asunción Ronderos, se guareció bajo un árbol.

Un rayo la partió por la cintura, y carbonizó en el acto ocho ovejas que apacentaban.

Los campos han quedado inundados. Se han experimentado grandes pérdidas en los sembrados.

Las obras de Lerroux

Madrid.—Se asegura hoy que varias importantes empresas editoriales

de París han hecho proposiciones ventajosísimas á Lerroux para que colabore y propague obras literarias durante su destierro, extendiendo su campaña á toda Europa.

Parece que Lerroux ha consultado á sus amigos de Barcelona, los que le han aconsejado que acepte.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 83'15
9 0/0 Pequeños . . . 83'15
4 0/0 Fin corriente . . . 83'40
5 0/0 Amortizable . . . 100'70
4 0/0 Pequeños . . . 100'70

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00
Cédulas de 4 por 100 . . . 101'15
Banco de España . . . 455'00
Banco Hispano-Americano . . . 000'00
Arrendataria de Tabacos . . . 402'50
Azucareras preferentes . . . 101'75
Idem ordinarias de idem . . . 400'00
Obligaciones de idem . . . 103'75
Francos, París . . . 13'60
Libras, Londres . . . 28'67
Interior español . . . 00'00

Noticias de Marruecos

Dito conflicto en Casablanca

Casablanca.—Un soldado francés, se trabó de cuestión con varios indígenas españoles.

La reyerta surgió en la puerta de una tienda española.

Al ruido de la contienda acudieron los policías marroquíes y varios soldados españoles.

Mientras el marroquí golpeaba al francés, otro español le pegaba con la bayoneta.

Acudió un destacamento francés y desarmó al soldado español.

Los militares franceses instruyen sumaria para depurar los hechos.

El anarquista Alemany

Madrid.—El padre del presunto anarquista Alemany, ha declarado que su hijo está loco á consecuencia de una enfermedad que tuvo, siendo muy pequeño.

Negó que su hijo fuese socio de centros anarquistas.

Segun dicen de Badaioz, Alemany ha declarado que la bomba de la Rambla de las Flores, se construyó en el piso quinto de una casa del paseo de Colón, y estaba destinada á matar á Salmerón, no consiguiéndolo, porque este pasó antes de la hora señalada por el sitio indicado.

Las casas para obreros

Madrid.—El proyecto de ley de casas para obreros leído en el Senado, es muy extenso, y su objeto principal es la construcción de casas baratas para el proletariado.

Darán subvenciones en tanto trabajen para proporcionar á los obreros habitaciones baratas, siempre que el capital empleado no sea con idea de hacerlo rentar más del 4 por 100.

Se crean Juntas locales.

Varias noticias

Garantías constitucionales

El Consejo de ministros ha acordado levantar mañana la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

Un personaje perteneciente á la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, ha declarado que esto demuestra lo innecesario que es ahora la aprobación de dicho proyecto.

Se cree que todavía tardará en emitir dictamen.

El señor Dato

Madrid.—Ha mejorado el señor Dato, encontrándose casi restablecido.

Muy en breve marchará al campo, y después al extranjero.

Ley del Banco

Madrid.—Se dice que el próximo viernes ó sábado se dará lectura en el Congreso á la ley del Banco.

El crimen de la calle de Aceiteros

Madrid.—Aumentan las planchas de la policía, que á cada momento se están sucediendo en la busca y captura del presunto asesino de D.ª Filomena Melia, Juan Herrero.

Durante las últimas veinticuatro horas, la policía ha detenido á varios sujetos, que después se ha comprobado, en nada se parecían á Juan Herrero.

La reforma de la policía del señor La Cierva está dando los resultados consiguientes.

Fuentes harido

Valencia.—Acompañado de su hermano y del picador Carriles, ha marchado el espada Fuentes á Sevilla.

La herida sigue en buen estado. Sin embargo se cree que tardará en poder torear.

Balandro real

Ferrol.—Se ha embarcado para trasladarlo á Valencia el balandro real Osborn.

Lectura del correo

Los ministros uruguayos

Han ingresado en la fragata «Asturias» los alféreces de navío del Uruguay D. Arturo C. Dubra y D. Juan G. Belache, que pertenecen á distinguidas familias de la República Oriental.

Los oficiales uruguayos, además de ampliar su instrucción militar en nues-

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Venta de EL DEFENSOR

En Madrid, calle de Alcalá, kiosco frente á Pinos.
En Barcelona, Rambla del Centro, kiosco de la Seta.
En Bilbao, kiosco del Sr. Irala.
En Murcia, kiosco de D. Manuel Pradillo, calle del Príncipe Alfonso.
En Gijón, Salón de Publicidad, de don José Valdés Prida.
En Málaga, calle de Granada, librería de D. José Duarte.
En París, me Caumartin, 61.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.
Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

IMPRESA
El Defensor de Granada
En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección que en esta antigua y acreditado establecimiento.
Especialidad en Facturas
Recordatorios y Escuelas.

Anuario de Granada

Edición XIV.
Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés. Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc. Mapa de la provincia y plano de Granada.
Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10 en la edición de lujo.
Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, acompañando su importe y 50 céntimos para franqueo y certificado.

En la Imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, á precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tónica, vivifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el certificado.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será más calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desea tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Frasco 5 Pesetas.

De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor: Madrid; Sres. Martín Durán.—Barcelona, Sres. Vicente Ferrer, y C.

Adelgazar es rejuvenecer

El Té de Cirrozia del Dr. Harrow, adelgaza y hormona, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 6 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.

De venta en Granada.—Droguería de Veroteo González Casca.—Salamanca, 12.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA, Virgilio Fosada Argibay.

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del Somnoformo.

Dentaduras artificiales en oro, cauchó, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación.—(Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 16, 1.º, 1.º.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez **Depurativo y Fortificante.**

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.).

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarcoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, columnas y demás efectos para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas arcos, puentes hidráulicos para extracción de aguas, construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Aparatos 19 y 21.—Teléfono, 14; Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

ANEMIA ESCROFULAS GLETTOSIS

Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD** de PARIS (2 á 3 al día)

JARABE DE BLANCARD Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIENSE DE LOS SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

no se venden sueltas

Está en la Firma y el Rótulo verde

Carmen Se vende el carmen de Sta. Elisa, situado en el Carril de San Ceolilio, 14, duplicado.—En el mismo darán razón.

Amor de cría con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de San Juan de Dios, núm. 7, Encarnación Gómez Molina.

Aprovechad la ocasión

Como esta realización ninguna, por haber decidido dejar el negocio de muebles, y quedar un número corto de ellos, como son:

4 camas talladas de madera.

4 mesillas de noche, de dos cuerpos.

5 centros.

3 lavabos.

Una automóvil.

Una mesa de escritorio pequeña.

2 reposteros.

20 perchas, de 2 y 4 clavijeros.

Todos ellos se dan un precio tan módico, que el que necesite algunos, puede pasar á verlos, calle de Jardines, núm. 8, que estoy seguro que por el precio no hay de dejar de comprarlos, pues son casi regalados.

Se vende un estrado moderno, tapicería en granate. —Cardenal Mendoza, 2, 2.º (antes calle de la Escuela).

La dentición

Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la **Panacea de la dentición del Dr. González Perales.** Pedidla en Granada en la **Farmacia de San Gil.**

Tónico-genit. del Dr. Morales

Cócleas pildoras para la segura y completa curación de las **Enfermedades Secretas**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, 40 reales cada caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortíz Pajazon, San Jerónimo, 19.

Zapatería de Salvador Curiel Fernández 6, PLAZA DEL REALEJO 6. GRANADA.

Especialidad en calzados á la medida tanto ocosido como clavado.

Economía y duración en toda clase de trabajos.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Alhóndiga, 35.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genitil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, invita á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

La Cosmopolita

SUFETE COLEGIADO CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS Director y propietario: **Pedro Juncos Rodríguez** ABOGADO **Enriqueta Lozano, 13.**

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. —Se compra plata y oro.

Camas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Zibarrambía, 40

Luis Gómez Martín

SASTRE Reyes Católicos, núm. 53. Pruntid, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Todos los específicos

de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsiões, Jarabes, Granulados, Capsulas, Lijas, Pastillas, etc. etc. —Zanajo, 9.

Los Provisores del Porvenir

Se ruega á los señores socios que paguen al corriente en sus cuotas, por que de lo contrario se impondrán multas.

Delegación en Granada D. Emilio Muñoz—Varela 5.

Botega de la Alameda de Cervantes (Alcazar de San Juan)

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de esta Ayuntamiento.—Legítima de la costa hay vino y viñedo.—Agradecemos los sumos amigos.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.

LA MANCHA OCULTA. Carrera de San Gil, (Estrada).

Escuelas de Francés

Enseñanza completa del idioma, con arreglo á las bases de la Academia francesa en París. Profesores médicos, Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.

Rafael Hernández

Este famoso pirotecnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horro de la Mesed, núm. 6.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute, Algodón.—Exportación á provincias.

Alhóndiga, 10.—Granada.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sembrancia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos

SOFIA

El magnífico vapor de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá para el Brasil con emigrantes labradores gratuitos, y de pago para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El 12 de Junio de 1909

admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.—Es la más importante empresa que desde Almería hace directamente la línea Argentina, ahorrandole á los pasajeros los gastos de trasladarse á Málaga, Cádiz ó Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan

Agente, M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 77, Almería.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso desinfectante para teñir el cabello de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como es costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.

Agente general: Pons, Martín, Valasco y Compañía, Alcaz, 7, MADRID

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Zibarrambía, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 66.

JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK,** de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EMILIAN Vos.

Se vende PILDORAS BLANCAS en el mismo domicilio á PARIS importadas en secreto.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las cajas son de 10 y 20 pildoras.

Las cajas son de 10 y 20 pildoras.

El Japon

Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales. pieza de 69 metros.

Cien años después

20

—Pero alguien debía de llenar esos servicios?—dijo Edita.

—Claro que sí, pero los imponíamos á pobres diablos que no tenían más alternativa que servir ó morir de hambre.

—Y ustedes aumentaban el peso de su carga con el desprecio!—observó el doctor.

—No comprendo bien—dijo Edita.

—Es posible que hayan ustedes permitido que otros hicieran cosas que ustedes despreciaban, y que jamás habrían consentido en hacer—por ellos?

Fuerza me fué confesar que precisamente era así. Felizmente el doctor vino en mi auxilio.

—Para comprender el asombro de Edita, dije, debe usted saber que en el siglo XX, la idea de pedir á otro ó aceptar que otro haga un servicio que no se quiera hacer por sí mismo, equivale á pedir prestado sin intención de devolver el préstamo. En cuanto á aprovecharse de la indigencia del vecino para imponerle un servicio de este género, sería una acción comparable al robo á mano armada. Lo más deplorable es un sistema que divide la sociedad en clases y castas, es que debilita el sentimiento de la humanidad. Las clases diferentes acaban por considerarse como razas distintas. En el fondo, la separación en

tre nuestros principios no es tan grande como parece. Hasta en tiempos de ustedes, no habrían permitido nunca á una persona de su clase que les prestara servicios sin esperanza de ser devueltos; la única diferencia estaba en que miraban á los pobres y á las personas sin educación, como hombres de otra especie. La repartición por igual de todas las riquezas y de todos los gozes, tiene por efecto confundirnos á todos en una sola clase, que corresponde, como educación, á la clase de los privilegiados del tiempo de usted. Antes que la igualdad de las condiciones hubiese pasado de la teoría á la práctica, las ideas de solidaridad y de confraternidad no podían convertirse en lo que son hoy día: la convicción real y el principio de acción de la humanidad. En su tiempo, se empleaban las mismas frases, pero eran más que frases.

—¿Los camarreros se reclutan igualmente entre los voluntarios?—preguntó.

—No—respondió el doctor.—Los camarreros de restaurant pertenecen al grado no clasificado del ejército industrial, á cuyos miembros se asignan de oficio las tareas que no exigen aptitudes especiales. El servicio de la mesa es de este número y todos los jóvenes reclutas pasan, indistintamente por él. Yo hice también este servicio, en este mismo restaurant, hará unos cuarenta años. Por última vez le repito que ninguna diferencia de dignidad hay establecida entre todas las

profesiones, sin excepción, que exige el servicio público. El individuo no es considerado, ni se considera como el criado de aquellos á quienes sirve, de quienes no depende en ningún concepto. Sólo sirve á la nación. ¿Por qué hacer distinción entre las funciones de un mozo de restaurant y las de otro trabajador cualquiera? El hecho de que un servicio sea dirigido á otra persona, no significa nada desde nuestro punto de vista. ¿No sucede lo mismo con los médicos? Este mozo tendría tanto derecho á mirarme con altanería porque le he servido de médico, como yo á despreciarle porque hoy me ha servido á la mesa.

Después de comer, mis huéspedes me hicieron los honores de la casa, cuya magnificencia arquitectural y ornato me dejaron asombrados. El restaurant monumental, era, al mismo tiempo, un sitio delicioso y de reunión para todos los habitantes del barrio; todos los géneros de distracción estaban allí reunidos.

Quando hubie expresado mi admiración, el doctor Leite me dijo:

—¿Aquí ve usted, en práctica, lo que le dije en nuestra primera conversación mientras contemplábamos la ciudad: el esplendor de nuestra vida en común comparada á la sencillez de nuestra vida interior. Habrá notado, sin duda, el contraste que existe, en este punto, entre el siglo XIX y el XX. Para ahorrarnos estorbos inútiles, en casa sólo tenemos lo estrictamente necesario; en cambio, el lado

social de nuestra vida comporta un lujo superior á todo lo visto hasta ahora. Todas las corporaciones industriales y profesionales tienen círculos esplendidos, tan grandes como este establecimiento, y quintas en el campo, en el monte y á orillas del mar, para el veraneo.

XV

Continuando nuestra visita, entramos en la biblioteca que, entre paréntesis, es más accesible al público que no lo eran en mi tiempo las bibliotecas nacionales; cedimos á la tentación de unas butacas que nos brindaban sus brazos, y empezamos á conversar, en el fondo de una pieza, cuyas paredes estaban cubiertas de estantes llenos de libros.

La señora de Leite me preguntó: —Según parece ha pasado usted toda la mañana con los libros de casa. ¿Sabe usted que le considero el mortal más digno de envidia?

—¿Por qué?—dijo.

—Porque todos los libros publicados en estos últimos cien años son nuevos para usted. Tiene con ello lectura para cinco años, sin hacer otra cosa. ¡Ah! ¿Cuánto pagaría por no haber leído aún las novelas de Perriani!

—O los de Mesmyth—añadió Edita.

—Sí; ó los poemas de Oates, ó «Pasado y presente.»—«Al principio, ¡Oh! ¿Podría nombrarle á usted una

docena de tomos, que cada uno vale un año de la vida de un hombre!

—Señora, á juzgar por su entusiasmo, este siglo ha debido producir grande y buena literatura.

—Sí, dijo el doctor;—ésta ha sido una era de esplendor intelectual sin paralelo. Es probable que nunca la humanidad haya realizado una evolución material y moral, á la vez tan vasta y tan rápida, como ha sido el paso del antiguo al nuevo orden de cosas. Cuando los hombres hubieron comprendido la grandiosidad del beneficio providencial de que eran objeto, cuando hubieron reconocido que el cambio que se estaba operando no era una mejora de detalles, sino la ascensión de la especie hacia una nueva existencia, con una perspectiva de progresos científicos, de descubrimientos técnicos, de obras musicales, artísticas y literarias sin precedente.

—Ya que hablamos de literatura, ¿dije, ¿cómo se publican los libros ahora? ¿Es la nación quien se encarga de su publicación?

—¡Claro!

—Pero, ¿cómo lo hacen? ¿Es que el Gobierno imprime todos los manuscritos por cuenta de la nación, ó ejerce la censura y sólo publica lo aprobado por él?

—Ni una cosa, ni otra. La dirección de impresos no tiene ningún derecho de censura; está obligada á imprimir todo lo que se le presenta, con la sola condición de que el autor pague los primeros gastos con su talón de crédito. El escritor ha de pagar el derecho de ser leído y, si algo de lo que dice vale la pena, la cuenta le habrá de parecer barata. Si, como antes, las fortunas estuvieran desigualmente repartidas, esta regla permitiría únicamente á los ricos ser autores; pero siendo iguales los recursos de todos los ciudadanos, nuestro sistema sirve para poner á prueba la sinceridad de la vocación literaria. Con sabia economía y algunos sacrificios, se puede ahorrar del crédito anual lo suficiente para publicar un volumen de tamaño ordinario; desde que ha visto la luz se vende por cuenta de la nación.

—¿Supongo que el autor recibirá un tanto por ciento sobre la venta, como en mi tiempo?

—Pero con el mismo sistema, replicó el doctor.—El precio de venta de cada libro se deduce del precio de coste, más un tanto por cien para el autor, que está dispensado de servir á la nación, mientras este importe basta para su mantenimiento. Si el libro logra buen éxito, alcanza de esta manera una licencia de algunos meses, uno, dos ó tres años, y si en este intervalo produce nuevas obras bien acogidas por el público, su dispensa de servicio puede prolongarse según

sea la venta de sus obras. Puede medirse el talento, ó si quiere usted, la popularidad de su autor, por el tiempo que le está permitido consagrar á la literatura; los más estimados dedican á ella todo el período de servicio activo. Por consiguiente, nuestro sistema produce el mismo resultado positivo que el le ustedes; y, sin embargo, hay dos diferencias notables. Primera, el grado de la cultura intelectual es tan elevado en el siglo XX, que da al veredicto del público una valía inconcebible en los tiempos pasados; en segundo lugar, no queda ni sombra del favoritismo ó de la intriga para impedir la libre competencia de los talentos. Cada ciudadano dispone exactamente de idénticas facilidades para presentarse ante el tribunal de la opinión. A juzgar por las quejas de los autores del siglo XIX, habría colmado todas sus ambiciones esta igualdad absoluta.

—Y supongo, añadió, que registrará el mismo principio para comprobar el mérito en los otros ramos de la producción intelectual, tales como la música, el dibujo, las invenciones científicas?

—El principio es el mismo, pero los detalles son diferentes; para las artes y la literatura, sólo el pueblo es juez. Vota la admisión de las estatuas y de los cuadros en los edificios públicos, y un veredicto favorable exime al artista del servicio, que contrariaba su vocación. Nuestro fin es abrir ancho campo de pruebas á los talentos, y